



EDICTO

PATRICIA GALA RAMÍREZ LÓPEZ, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Baleares, con residencia en Santa Margarita,

HAGO CONSTAR: Que en dicha Notaría se tramita acta de notoriedad a instancia de **DOÑA CARMEN LECHUGA ROMERO**, provista de D.N.I. y N.I.F. número 28.686.309-L, con el fin de comprobar y declarar si es notorio que **DON MANUEL LECHUGA ROMERO**, con DNI-NIF número **28.421.802-C**, falleció **en estado de soltero y sin descendencia.** -----

Durante el plazo de veinte días naturales a contar el inicio de la exposición del presente edicto en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Margalida cualquiera podrá comparecer en horas de despacho en mi Notaría, sita en la calle Alegries, número 2, 1º-A, para alegar lo que estime oportuno. -----

En Santa Margarita, a veinticinco de septiembre de dos mil catorce. -----

